

CHARLAS FEMENINAS



POR

ISABEL MOREL



El derecho a sufragio

La expresión "El derecho a sufragio" levanta tempestades en los ánimos timoratos de las gentes prejuzgadas. Sin embargo, sólo se trata de abrir campo a la más elemental de las justicias humanas: reconocer que el hombre y la mujer están dotados de la misma capacidad para el trabajo y nivelados por la vida moderna en idénticas aspiraciones de mejoramiento social.

La conciencia femenina, respecto de las obligaciones de la vida, se va haciendo cada día más clara en el mundo.

Se puede decir que el problema de la cooperación de la mujer a la dura carga que gravitaba sobre el hombre está resuelto lógicamente y empieza a marchar sobre rieles, en express, hacia una bella liberación, en que no se ha de necesitar extender la mano en demanda de alimento y vestuario, haciéndose onerosa al compañero de su vida, a su padre o a sus hermanos.

El trabajo es ineludible a todo ser humano, ya que vive beneficiándose con la acción colectiva; ya la mujer en todo el mundo lo ha comprendido así. Las Universidades cuentan con numeroso alumnado femenino. Las profesiones hoy día son "para todos", sin distinción de sexo. La mujer labora en todas las actividades que fomentan el engrandecimiento de las naciones. El derecho a sufragio,—si hemos de darle el significado que verdaderamente tiene, como garantía adquirida por todos los ciudadanos conscientes que integran los

valores de una Nación—debe considerarse como una consecuencia de las actividades funcionales de la mujer en la organización contemporánea de nuestras sociedades. Ante todo la mujer aspira a un fin ideológico que la encuadre en idénticas aspiraciones que el hombre. Si lucha por educarse y perfeccionar su personalidad es para preparar la perfecta armonía que debe existir en la familia humana. Políticos de limitada visión han teorizado que la acción femenina por adquirir el derecho a sufragio es una mórbida manera de superar al hombre, saliendo por este sólo hecho de su carácter de mujer y de madre. Pero en la realidad este impulso femenino por obtener su parte en las determinaciones gubernativas obedece a su propio instinto maternal, que desea—entre otros tantos postulados—favorecer por sí misma el desarrollo y bienestar del niño, a cuyos fines está llamada por naturaleza.

Entre los grandes ensayistas de la época, las causas evolutivas de la mujer moderna, por su analítico y comprensivo espíritu, se destaca Waldo Franck. Este ideólogo no es cristiano en el término conciso de la palabra, pues que hasta su origen judío le distancia diametralmente de nuestros ideales humanitarios. Pero Waldo Franck, un ideólogo al fin, se exterioriza angustiado al contemplar la situación compleja de la mujer actual. Cuando las mayorías critican hostilmente a la flapper, se levanta poderosa y renovadora la palabra de Waldo Franck, explicando la génesis de este sorprendente cambio que marca un período transitorio hacia la orientación definitiva de la humanidad. No es la flapper la que reniega de su feminidad ni la que hace alarde de sus modales masculinos para conquistar al mundo compitiendo con el mundo, nos dice. La flapper, añade, con sutil observación el filósofo israelita, al ver el egoísmo del hombre, consecuente con sus instintos de ser la compañera eterna, de un momento a otro, mi-

rando panorámicamente su situación ante la vida, se transforma y sigue al compañero pródigo desde el hogar hasta la cantina, el deporte, el juego, el trabajo. No por sentir sobre sí el espíritu del vicio, como suele juzgarse a la ligera, sino para afirmar en su corazón la fibra maternal del amor.

Nosotras no queremos ver unilateralmente en la flapper el ejemplar de la mujer que deseáramos para el porvenir, puesto que nuestra idiosincracia latina, nuestras costumbres y hasta nuestra religión señala nuestro ideal en la forma ordenada y consciente de la mujer que hoy trabaja empeñosa por la consecución de sus justas y nobles aspiraciones culturales.

Si la mujer sajona, tanto en Inglaterra como en Estados Unidos, ha llevado la vanguardia en la conquista de sus derechos políticos, ha sido como consecuencia de su preparación, lo que ha prestigiado notablemente su causa llegando a obtener de sus respectivos gobiernos ámplia protección a sus anhelos.

Durante años los países de Sud América se han entrenado en el cultivo educacional de la mujer. Y el día ha llegado en que, preparada y consciente, pida con franca intención su sagrado derecho de "votar" por el gobierno directivo y asumir todas las responsabilidades de un ciudadano QUE PAGA SUS IMPUESTOS y colabora con su acción al mejoramiento de la Patria. Ha llegado el momento de que la mujer chilena pida sin sonrojos el derecho a voto como único medio que ha de permitirle alcanzar los beneficios que por justicia le corresponde y que sistemáticamente se le han ido negando, en forma discreta a veces, violenta otras, pero siempre profundamente injusta.

El voto femenino será, sin duda alguna, el puente de plata que ha de conducirnos a un futuro más ecuánime, más armónico y más beneficioso para la hu-

manidad. Porque la mujer, generosa por naturaleza, extenderá sus manos pródigas y entonces capaces, allí donde haya un dolor, una injusticia, una herida que restañar, donde haya un ser humano que necesite una ayuda.

